Precios de suscricion — **Pesetas**
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5,00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos **10** céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — **Pesetas**
En la primera plana y gacetillas, linea 0'25
En cuarta plana, id. 0'20
Comunicados, id. 0'12
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

AÑO 8.° — Mahon, jueves, 20 de Setiembre de 1888. — N.° 2165.

SECCION POLÍTICA

EL ÚLTIMO TROPIEZO

Habrá que dar la razon á los que piden el licenciamiento del Sr. Sagasta como único medio de salvar la situacion liberal y de retrasar la funesta vuelta de los conservadores al poder.

Bien sea porque el abismo atrae con fuerza irresistible, ó porque la fatalidad se impone á la fortuna cuando ésta se cansa de prestar sus favores, no siempre aprovechados, el Sr. Sagasta está en desgracia desde hace algunos meses y no da paso sin que broten del suelo espinas que le ensangrientan los piés.

A las muchas cuestiones que le agobian y ponen en peligro su existencia ministerial, à los problemas económico, político y de las reformas militares que con tanto motivo le preocupan; á la guerra civil que le promueven dentro de su propia casa las ambiciones personales y las intemperancias de sus mismos partidarios, se une ahora la torpeza del ministro de la Guerra, que le crea un nuevo conflicto cuyas consecuencias anuncia un importante diario monárquico de la córte en las siguientes líneas: «Va á pasar, dice, tarde ó temprano, algo de que no podrá felicitarse en España más que D. Manuel Ruiz Zorrilla.»

Nos referimos á los ascensos al generalato acordados en el último Consejo de ministros.

Hay cuestiones que no deben plantearse sino para resolverlas inmediatamente y con criterio fijo, y todas las que se refieren al elemento militar pertenecen á esta categoría. Un gobierno puede no tener un sistema para resolver el problema del ascenso al y dentro del generalato, procediendo en cada caso con entera libertad y sin más guía que su capricho; pero desde el momento en que con torpeza manifiesta se plantea la cuestion en Consejo de ministros, la prensa se apodera de ella para discutirla y en los círculos militares y políticos es objeto de apasionadas controversias, no hay más remedio que resolverla en sentido de la antigüedad ó de la eleccion, aunque la prudencia aconsejaba no tocarla hasta que reunidas las Córtes supiéramos todos á qué atenernos en materia de reformas militares.

El gobierno del Sr. Sagasta ha procedido en esto como en todo, á la ligera, adoptando el temperamento funestísimo de las transacciones y componendas, que sin satisfacer por completo á nadie, siembran gérmenes de descontento que germinan pronto y producen oleadas de amargura. No ha atendido en absoluto ni a la antigüedad ni á la eleccion, y con esto han quedado desvanecidas las ilusiones de todos.

Primero, las del país, que sediento de economías, quiere que se vayan amortizando plazas de generales, para que no se dé el espectáculo de que la empobrecida España sostenga un estado mayor militar tan numeroso como el de Alemania y Francia.

Segundo, las de aquellos que, como los generales Ibañez y Bermudez Reina, veian ya sobre la boca-manga de su levita el segundo entorchado.

Tercero, las de los que ocupando los primeros números del escalafon, han estado sufriendo durante la última quincena el suplicio de Tántalo.

Pero hay más: al aceptar el gobierno como criterio para el ascenso la «eleccion dentro de la antigüedad», ha inferido heridas de amor propio que el tiempo ha de enconar, porque la postergacion es aquí manifiesta y trae consigo la acusacion de ineptitud ó de desconfianza.

Postergados los generales Crespo, Merelo é Hidalgo en la promocion por antigüedad é Ibañez y Bermudez Reina por eleccion, cabe preguntar si estos cinco son inservibles para mandar cuerpos de ejército ó se teme que los manden, tanto más cuando los preferidos no son figuras tan grandes que por sí mismas se impongan y justifiquen la preferencia.

Por esto la impresion ha sido tan desastrosa en los círculos frecuentados por jefes y oficiales del ejército, y por eso la prensa militar y política hace tristes presagios, conviniendo periódicos de distinta filiacion política, así monárquicos como republicanos, en que el mal causado es irreparable y en que á las mil causas que perturbaban el ejército se ha añadido hoy otra de consecuencias nada halagüeñas.

A quien Dios quiere perder...

(*Mercantil Valenciano*).

París y Lóndres

Un viajero que acaba de visitar París y Lóndres, ha hecho observaciones que merecen conocerse.

París es derecho, Lóndres tortuoso. El cochero parisiense toma la derecha y el de Lóndres la izquierda.

El primero se coloca al frente del vehículo, el segundo detrás.

París es compacto, Lóndres disperso. París crece por la absorcion, Lóndres por la expansion.

París está construido de piedras, Lóndres de ladrillos.

París tiene casas altas y calles estrechas, Lóndres calles anchas y casas bajas.

Las ventanas de las casas de París ábrense como puertas, las de las casas de Lóndres caen como guillotinas.

En París las persianas abren para afuera, en Lóndres ábrense para dentro.

París es colectivista, habita casas que parecen cuarteles, Lóndres es individualista, cada familia tiene una casa para sí.

París tiene sus porteros, Lóndres su llave.

París salta por la mañana de su cama contra la pared, Lóndres salta del lecho armado en medio del aposento. París come, Lóndres devora.

Lóndres, dijo Voltaire, tiene una religion y una sola salsa; París tiene cien salsas y ninguna religion.

Lóndres sírvese de un tenedor de tres dientes, París de uno de cuatro. París es alegre, Lóndres triste. París pasea, Lóndres corre.

Lóndres tiene pocos soldados, París muchos. El soldado francés usa en general chaquetilla azul y pantalon encarnado: el de Lóndres chaqueta encarnada y pantalon azul.

En París los sacerdotes casan, en Lóndres cásanse.

En París las mozas solteras son vigiladas por sus padres, en Lóndres son libres. En París las señoras casadas son libres, en Lóndres no

París tiene más suicidios, Lóndres más homicidios.

París trabaja, Lóndres trafica.

París-canalla pelea á puntapiés, Lóndres-canalla pelea á trompadas.

El proletario en París llama al Montepio, *casa de mi tia*, el de Lóndres, *casa de mi tio*.

El operario de Lóndres dice: Dios y mi derecho; el operario francés exclama: «libertad, igualdad y fraternidad.»

Finalmente el parisiense apenas habla... el francés, y el londonense no habla sino... el inglés.

Correo de hoy

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de **El Liberal**

LA EXPOSICION UNIVERSAL

Barcelona 12 Setiembre 1888.

Sumario

Llegada del Marqués de Campo.—Su Chalet.—La primera máquina de Valencia.—Fábricas de gas.—Ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona.—La flota.—Objetos de arte.—Asilo de niños desvalidos.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mió: Ayer llegó á Barcelona el Marqués de Campo: hombre de negocios, uno de los iniciadores de los ferrocarriles en España, naviero atrevido y distinguido, fabricante de gas y sobre todo hombre que ha marchado al frente de los adelantos y de los progresos materiales y morales del país, la Ciudad Condal no podia ser indiferente á la llegada á su seno de este coloso del trabajo y la industria modernas.

El Marqués de Campo que debe á su trabajo, á su iniciativa y á su energía, la brillante posicion que ha sabido granjearse en España, ha contribuido al éxito de la primera Exposicion española, de una manera brillantísima. Si todos los hombres de capital hubieran hecho otro tanto, la Exposicion Universal de Barcelona, que es importante, hubiera tenido una resonancia mucho mayor.

El Marqués de Campo ha construido á sus espensas un magnífico Pabellon en el Parque, que tiene 14 metros de altura, por 150, cuadrados, de diámetro. Hecho de madera de cedro en el interior, y rodeado por el exterior de elegantes mosaicos y de espléndida iluminacion, constituye uno de los más bellos adornos de la Exposicion y bajo el punto de vista artístico, es de lo más notable que encierra el primer certámen universal que celebra España.

Ayer fué el marqués á visitar el elegante Chalet que lleva su nombre, y al entrar y ver la primera locomotora que en 1852 entró en servicio en los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona, se descubrió respetuosamente y las lágrimas asomaron á sus ojos, conmoviendo á los que fuimos testigos de este acto de ternura que demuestra una vez más que los grandes financieros, no sólo trabajan en provecho propio, sino que cuando tienen las condiciones de corazon y de talento que el marqués de Campo, piensan en primer término en los intereses generales de la Patria, ante cuyos progresos á que tanto han contribuido, se sienten orgullosos y conmovidos, como ayer le ocurrió al opulento capitalista valenciano.

Tratemos de dar á los lectores de ese diario idea de lo que encierra el Chalet del marqués de Campo.

En 1844, tomó el marqués de Campo á su cargo el suministro de gas para el alumbrado público y particular de Valencia, y en tal concepto hace una exposicion notable en la que son muy remarcables los objetos siguientes:

Distintas estrellas y globos de cristal.

Ocho piezas para-humos.

Grupos de luces niquelados y multitud de objetos, que seria prolijo enumerar.

Como concesionario de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona, además de la máquina de que antes he hablado, ha presentado cilindros fundidos y ajustados en los talleres de la sociedad, y fotografías muy notables de las líneas de Almansa, Valencia, Grao, Tarragona y Denia.

El Marqués de Campo es tambien gran naviero. Por real órden de 30 de Enero de 1889, se le adjudicó el servicio de vapores-correos á Filipinas. En tal concepto ha presentado 24 cuadros, que son otras tantas marinas de Monleon, representando los 24 vapores de su flota.

Pocos navieros en el mundo han logrado haber tenido de su esclusiva propiedad una flota parecida á la del Marqués de Campo.

En objetos artísticos, nadie puede

competir en la Exposicion de Barcelona, con el ilustre prócer. Juzguen nuestros lectores.

Expone 4 tapices de Theniers, 2 cuadros del mismo, un bronce de Pompeo Leoni, un cuadro de Lucas Leyda, 16 bandejas de plata repujada, arte español, un cuadro de Juan de Juanes, un cuadro de Van-Dik, una Concepcion de Murillo, muchos notables trabajos de Benlliure, marinas de Abril, bodegones de Parra, y multitud de objetos de arte, antiguos y modernos, que con razon llaman la atencion de los inteligentes.

Pero el Marqués de Campo no se ha limitado á exponer los esfuerzos realizados en una vida de trabajo en pró de la industria y del adelanto, sino que ha dado pruebas tambien de lo que más debe enorgullecerle y glorificarle; de sus sentimientos benéficos y caritativos.

En el año de 1865, el Marqués de Campo fundó en Valencia un asilo benéfico, para recojer durante el dia y dar educacion moral y religiosa, á los niños que recorrian las calles, abandonados por sus padres, que tenian que acudir á su trabajo.

En tal concepto, es decir, como filántropo, que es el título que más puede enorgullecerle, ha expuesto planos y fotografías de aquel Asilo, un estandarte del mismo y trabajos de los asilados.

Cuando se ha consumido toda una vida en pró de los intereses de la Caridad y de la Pátria, es justo que la opinion pública por medio de la prensa, señale al respeto y á la admiracion general á los hombres que como el Marqués de Campo, son gloria del pais y orgullo de su tiempo.

El Chalet del constructor de los ferrocarriles valencianos, es de lo más notable que la Exposicion encierra y constituye un ejemplo de esplendidez y buen gusto, que deben imitar en lo porvenir los hombres de fortuna y de genio.

En mi próxima carta continuaré la interrumpida descripcion del Palacio de la Industria, y en el entretanto me repito como siempre de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 18, 10-30 m.

Mañana llegarán á Madrid los señores Navarro Rodrigo y el general Blanco. Este ha manifestado al señor Sagasta que el órden es completo en Cataluña y que su venida á Madrid obedece á su deseo de conferenciar con los generales Martinez Campos y O'Ryan al objeto de dar contestacion al Sr. Sagasta, pues parece que éste le ha ofrecido la cartera de la Guerra.

La Reina saldrá de San Sebastian en direccion á Madrid el dia 26 del corriente deteniéndose algunos dias en Aranjuez.

El comité liberal guipuzcoano visitará al Sr. Sagasta, para exponerle las necesidades políticas de aquella provincia y para llamarle la atencion respecto á la conducta que sigue el clero váscongado.

El Ayuntamiento de San Sebastian dará un banquete al presidente del Consejo de ministros.

Interrogado el general Blanco sobre si aceptaria la cartera de la Guerra, en caso de que se le ofreciera, contestó que no tiene vocacion para ser ministro.

El señor Maura ha aplazado su venida á Madrid.

Los conservadores residentes en Madrid aseguran que á la reunion de los conservadores de Barcelona se trata de que asistan la mayoría de los senadores y de los diputados del partido.

El señor Cánovas se alojará en casa de don Manuel Girona, y los señores Silvela y Elduayen respectivamente en casa de los marqueses de Marianao y de Comillas.

El Liberal dice que el regreso de la corte dependerá del descenso que experimente la difteria en Madrid.

El señor Castelar ha escrito un artículo en la revista titulada *Les matinées espagnoles*, ponderando las excelencias del sufragio universal.

La Iberia dice que las declaraciones que hará el señor Cánovas en Barcelona serán exclusivamente económicas y de carácter proteccionista, formulando promesas que le atraerán las simpatías de Cataluña.

Los gamacistas residentes en San Sebastian recibieron órden del señor Gamazo de que no vayan á Santander.

Esta semana comenzará la *Gaceta* á publicar el nuevo Código civil, redactado por el señor Alonso Martinez.

Se asegura que el capitan general de la isla de Cuba don Sabas Marin, ha adoptado medidas de rigor contra el intendente general de la gran Antilla señor Arellano.

El Gobierno acordará dentro de breve plazo el reemplazo de ambos funcionarios.

Las negociaciones entre el general Lopez Dominguez y el señor Sagasta han fracasado.

El general Lopez Dominguez ha declarado que por ahora permanecerá en actitud espectante

Madrid 18, 10'30 m.

El Imparcial cree que muy pronto serán relevados el capitan general y el intendente de Cuba.

El general Lopez Dominguez ha expresado su resolucion de no unirse con el señor Sagasta mientras éste no cumpla su programa.

Madrid 18, 10-40 m.

Verificóse anoche en Santander el banquete integrista. Brindó el señor Nocedal diciendo que los integristas se quedaron sin rey porque antes que el rey están Dios y la pátria. Dieron muchos vivas al integrismo y otros que no consiente la ley.

Ha llegado á Santander el Sr. Gamazo.

El señor Maura ha retrasado su regreso á Madrid.

Los conservadores dicen que irán á Barcelona casi todos los senadores y diputados de su partido para acompañar al Sr. Cánovas.

Madrid 18, 5-15 t.

Discútese mucho un artículo que ha publicado *Le Fígaro* de París, diciendo que los carlistas se agitan mucho y preparan una intentona, secundando cualquiera movimiento en sentido republicano.

Hombres importantes, conocedores de los recursos á que se apelan en ciertas esferas cuando se persiguen fines egoistas suponen que el artículo de *Le Fígaro* está inspirado, sino escrito, en Madrid, obedeciendo á los propósitos que alienta un grupo del fusionismo, que manteniendo la alarma, cree obtener provechos políticos Esos hombres afirman que D. Cárlos piensa ahora menos que nadie en preparar la guerra civil. Aumenta esa creencia el empeño que pone *La Iberia*, órgano del Sr. Moret, en dar importancia al artículo de *Le Fígaro*.

Madrid 18, 6 t.

Aumenta la epidemia diftérica. Hoy han ocurrrido nuevos casos en seis distritos, registrándose siete defunciones, hallándose muy grave de dicho mal la hija del Gobernador señor Aguilera. Las autoridades redoblan las precauciones sanitarias.

Madrid 18, 9 30 n.

El dia 24, cumpleaños de la princesa de Astúrias, colocará la Regente la primera piedra del nuevo palacio de San Sebastian.

El problema militar dícese que no será resuelto hasta el regreso de la Córte en el primer Consejo que se celebre en Madrid.

Madrid 18, 9-30 n.

Será nombrado Presidente de la Junta de Clases Pasivas D. Pedro Sagasta.

Telegramas de San Sebastian desmienten que la Córte regrese el dia 26. Dicen que la noticia la propalaron los palaciegos, quienes desean que termine la jornada. Confírmase que el regreso de la córte depende del decrecimiento que pueda tener la epidemia diftérica.

Madrid 18, 9 50 n.

En la audiencia de hoy el Consejo de Estado ha informado favorablemente sobre el indulto del señor Malagarriga que sufre condena como director que fué del periódico zorrillista *El Pueblo*. Muy pronto se le concederá la gracia.

MAHON

INSTITUTO

Verdadera satisfaccion nos ha causado el remitido publicado por *El Bien Público* en su número de anoche.

Mucho nos alegramos de que esos *padres de familia* encuentren digno de elogio lo hecho por el señor Delegado y por el Ayuntamiento. Pero encierra el comunicado ciertos conceptos, quiere dar ciertas interpretaciones á lo dicho por nosotros, que desde luego nos apresuramos a contestar.

Ante todo tenemos que hacer una manifestacion, que es necesario que conste, porque así lo hemos dicho desde el primer momento,

Al empezar á tratar una cuestion local, de la importancia que tiene para nosotros la incorporacion del Instituto al Estado, hemos querido desde un principio y desde luégo hacer bien patente, que nos descartábamos de todo pensamiento político, que huíamos de todo lo que se pudiese creer conveniencia de partido, que sólo y únicamente nos guiaba la idea de sostener lo que considerámos un propósito muy conveniente y muy necesario de mejora para la poblacion. Ni nos hemos propuesto ser porta-estandartes, ni tampoco nos anima el propósito del silencio en un dia en que se trataba por la Corporacion Municipal, de un proyecto considerado por nosotros como la salvacion de la enseñanza en esta Isla.

Conste, pues, nuestra buena fé y conste tambien, que obligados á llamar la atencion de la opinion pública, porque este es el deber de la prensa, solo hemos pedido union y amor para el proyecto que intenta realizar la Corporacion municipal, por la noble y laudable iniciativa del Delegado del Gobierno.

Y ahora que á nuestro parecer dejamos bien aclarado este punto, ahora, que debe saberse, como bien lo hemos probado siempre que para nosotros desaparece toda idea, todo pensamiento y toda conveniencia política ó de partido, cuando se trata de algo que pueda convenir á la localidad, ahora, repetimos, vamos á permitirnos algunas aclaraciones á los comentarios que á nuestro artículo hacen los comunicantes de «El Bien Público».

Despues de leer con detenimiento los últimos párrafos del remitido, solo se nos ocurre hacer una pregunta.

¿Quién trata de envenenar esta cuestion? ¿quién trata de darle á esto carácter que no debe ni puede tener, ni nosotros queremos que tenga? ¿quién despierta la polémica y le dá caracter fatal del cual nosotros estamos dispuestos á separarnos? ¿Es el artículo de EL LIBERAL ó son los padres de familia comunicantes de «El Bien Público», quien trata aquí de defender la existencia y el mejoramiento del Instituto?

No hemos de ser nosotros los que debemos contestacion a estas preguntas.

Dicen los comunicantes que malos eran los comentarios hechos en EL LIBERAL, y nosotros preguntamos: ¿La maldad de nuestras apreciaciones está en el párrafo que trascriben los señores comunicantes? Porque si es así, admitimos con muchísimo gusto toda la maldad de esas palabras, puesto que en ese párrafo se ve bien claramente que nosotros no queremos más que la salvacion del Instituto ¿Pero puede decirse lo mismo de los comentarios hechos por los señores comunicantes? Parece mentira que no se puedan tener más ocultos los deseos que viven en el alma.

¿Cómo habia de pedir EL LIBERAL al Ayuntamiento lo que esta Corporacion jamas haria, y si intentase hacerlo la opinion pública y nosotros seríamos los primeros en oponernos con energía?

Los Sres. comunicantes no han comprendido que EL LIBERAL, no puede admitir de ningun modo que desaparezca el Instituto, no concibe que esto pueda suceder. EL LIBERAL no puede pedir subvenciones para ningun colegio; porque el Ayuntamiento no puede ni debe hacer más que sostener á toda costa el Instituto, hacer toda clase de sacrificios para que este centro de enseñanza, viva y progrese colocándose á la altura de los centros mas perfeccionados de Europa, pero de ningun modo admitir ni aun en hipótesis que el Instituto pueda desaparecer. Y si este caso llegase, entonces el Ayuntamiento no abandonaria no á las clases pobres; esto no entra en los Ayuntamientos liberales, pero tampoco daria subvenciones á ninguno de los colegioe existentes, si no siguiendo lo que hacen todos los demás municipios, estableceria por sí la enseñaaza conveniente para la poblacion.

Y véase la diferencia que existe entre nosotros y los señores comunicantes. Por nuestra parte no queremos más que el sostenimiento del Instituto á todo trance, ellos admiten la probabilidad de que desaparezca y piden subvenciones para algun Colegio de los existentes..... He aquí la unica diferencia.

En cuanto á lo demàs, sólo tenemos que manifestar una cosa.

¿Porqué esos Colegios no quieren admitir de nuestro Instituto ni aun siquiera el tribunal de exàmenes?

¿Porqué prefieren buscar interpretaciones que no puede la ley tener, para que violentando esta ley misma, se conceda Tribunal de exámen que no puede inspirar la garantía, la respetabilidad y la fuerza que tiene el Tribunal existente en el Instituto?

¿Porqué dirigirse á la Autoridad popular, para pedir aquello que la Autoridad no puede conceder?

¿Porqué acudir en alzada ante la Autoridad superior inmediata y en forma bien poco respetuosa, para imponer su deseo contra lo manifestado bien claramente en la Ley? ¿Porqué por el correo que sale á las 24 horas de presentada esta alzada de queja, vá otra de la misma índole al Gobernador de la provincia, cuando el Delegado del Gobierno no había podido aun resolver? ¿Porqué todas estas violentaciones de la ley, todos estos atropellos y todas estas faltas de consideracion y respeto al Alcalde, á la Junta de instruccion pública y á la primera autoridad civil? ¿Será todo esto por

amor al Instituto, por respeto á este centro de enseñanza y por deseos de que prospere?

Ya ven los señores padres de familia, como podria haberse abrigado la ideas ó la sospechas, de que existiesen trabajos de zapa en contra del Instituto. ¿Pero es que no existen? ¿lo garantiza la repetabilidad de los padres de familia? Pues entonces no hemos dicho nada, por el contrario nos congratulamos de ello, aunque las apariencias sean bien engañosas.

Y para terminar solo tenemos que hacer una manifestacion.

No hay que dar malas interpretaciones á las palabras. Ni la Autoridad civil, ni el Ayuntamiento han pensado por un momento siquiera, que la situacion del Instituto sea desesperante.

Consideran necesarias las reformas, no porque no tengan el perfecto convencimiento, de que el claustro de profesores, dignísimo é ilustrado, cumple con exceso sus deberes y obligaciones; los males que preven en el Instituto no son esos, y hablamos así competentemente autorizados, son los que se originan de no tener vida y representacion propia, son los que resultan de estar separados del organismo general de la enseñanza oficial. Esos colegios que se establecen dan importancia al Instituto de Palma, que es á donde se incorporan, allí llevan el importe de sus matrículas, allí llevan el número de sus alumnos. No nos oponemos á la creacion de esos colegios, pero si pedimos para nuestro Instituto las consideraciones oficiales necesarias para que esos colegios puedan venir á él. Y basta por hoy, prometiendo continuar otro dia.

—

Esperamos que el apreciable suscritor que ayer nos envió bajo su firma un suelto contestando á otro de «El Bien Públicos», referente á la clasificacion de nuestros diputados provinciales, nos dispensará sino lo insertamos, pues como pudo ver iba uno de redaccion que era casi idéntico al suyo, lo que si consignaremos es la consideracion de que ahora que se ha renovado por mitad la diputacion seria del caso que nuestro particular y distinguido amigo D. Gaspar J. Saura diese claramente á conocer cuales son sus ideas políticas.

Y con este creemos quedará complacido nuestro amigo.

—

Nada menos que 8 kilogramos de menos en un saco de carbon, dió ayer uno de los espendedores del citado artículo.

Aqui ya no viene bien una multita sino una multaza.

—

Hemos recibido el número de agosto del *Boletin de la Librería*, que publica la casa de M. Murillo, calle de Alcalá número 7, Madrid. Contiene el anuncio bibliográfico de *setenta y seis* obras nuevas, y de *cincuenta y una* obras raras y antiguas.

Como ya hemos manifestado en otras ocasiones, dicho *Boletin* anuncia gràtis las obras que se publican en España; bastando para ello que manden los autores ó editores una nota detallada á la librería de Murillo.

—

En vista del suelto que publicamos ayer referente á las horas de despacho de las cédulas personales, son varios los que nos han preguntado si el 1.° de Octubre empezarian ya á espedirse con recargo.

Pregunta es esta á la que no podemos contestar por ignorarlo; pero creemos que arregladamente á ley el recargo no puede imponerse hasta los tres meses de despacharse las cédulas, y como aquí no se empezó el despacho hasta mediados de Agosto, no procede el recargo hasta mediados de Noviembre.

—

En el correo de hoy han regresado á esta ciudad los catedráticos del Instituto señores Hernandez Cossió, Rafols y Serra.

Bienvenidos sean.

—

Se ha impuesto la correspondiente multa à un cochero que anoche atravesaba corriendo con su carruaje las calles de esta ciudad sin el farol encendido.

—

Por el guardia municipal de punto en el Mercado ha sido decomisada una romana del sistema antiguo, habiéndose multado á su dueño conforme á ley.

—

Hoy ha sido decomisada otra cantidad de leche aguada, imponiéndose la multa á la expendedora.

—

Para prevenirles que se rijan por las pesas y medidas del sistema métrico decimal han sido convocados por la Alcaldía los tahoneros de esta ciudad.

—

El domingo por la tarde habrá baile en el salon del casino El Progreso de San Luis, amenizado por la banda de música que dirige D. Estéban Bagur.

Los demas domingos sucesivos tambien por la tarde se repetirá el espresado baile.

—

Por telegrama que nos ha facilitado el señor presidente del casino El Consey, sabemos ha quedado escriturada la compañía que ha de actuar en dicho casino y en El Recreo, durante la próxima temporada; tan pronto como conozcamos los nombres de los artistas los daremos á conocer á nuestros lectores

—

La Junta Directiva del casino El Recreo, nos suplica hagamos público qne habiendo acordado unirse con el Consey para las funciones de la temporada de carnaval, todos los sócios que ingresen despues del 30 del corriente, vendrán obligados á satisfacer seis mensualidades adelantadas.

—

Parece mentira.—No se comprende la falta de memoria que tienen los gacetil eros del «Bien Público».

¡Cuánto y cuánto no han hablado al ver lo que ellos llamaban retraso y hasta olvido en la adquisicion y establecimiento del nuevo cable! El gobierno que tantas muestras está dando de proteccion á esta isla cuando no ha sido censurado por ese diario tan impresionable hoy, tan olvidadizo ayer. Pero hoy ante la realizacion de la obra entona el *yo pecador* y con humildad reconoce sus errores.... y sin embargo el gobierno es el fusionista y el ministro de la gobernacion más demócrata que el anterior.

Bien reciben los que se arrepienten.

—

En la mañana de hoy uno de los barrenos que se han practicado en la carretera de Mahon á Ciudadela, ha arrojado una piedra con tal fuerza contra la puerta de una casa que la ha destrozado por completo, causando además algunos desperfectos en una ventana.

Por la Alcaldia se ha amonestado al empresario de la carretera por no tomar las precauciones necesarias al disparar los barrenos, obligándole á pagar el daño causado. Celebraremos que la correccion sea eficaz.

—

Recomendamos la lectura del comunicado que insertamos á continuacion:

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Suplicamos á V. la insercion de las siguientes líneas en su ilustrado periódico, en la inteligencia de que tanto como nosotros deberá de agradecérselo el desgraciado pueblo ibicenco.

Aprovechan la ocasion para ofrecerse de V. seguros servidores.

Por la colonia ibicenca,—VICENTE CARDONA.—VICENTE NOGUERE.—DOMINGO TUR, PBRO.—JOSÉ CLAPES.

Mahon 20 Setiembre 1888.

MENORQUINES:

La menor de las tres Islas Baleares ha sido completamente inundada. La en otro tiempo rica Ebuso y hoy triste Ibiza; la menor de esas tres hermanas queridas que lozanas, ostentan, en el seno del Mediterráneo, su belleza; la amiga predilecta de Menorca, á donde manda á muchísimos de sus hijos en busca de un exiguo jornal y con la que se identifica tanto en lenguaje, en costumbres, en todo; Ibiza, esa flor mecida por las ondas suaves del mar y tan descuidada por el Gobierno y por las autoridades encargadas de velar por su porvenir; la isla caritativa que tan bella representacion ha tenido en el alivio de desgracias las más aflictivas; Ibiza se halla, menorquines, abocada á un abismo de miseria y de amargura. Las huertas del Llano de la Villa, de Santa Eulalia, de San Antonio y de todas partes de la Isla han sido destrozadas; casas hundidas y fábricas por tierra; cortadas las carreteras, arrasados los puentes, convertidos en inmenso y embravecido mar todos los llanos..... á veinte palmos sobre los pretiles de puentes que tienen más de treinta de altura.... Considerad la triste situacion á que se halla reducida la isla preciada. Sin cosechas, destrozados los árboles, yermos los campos, perdidos los ganados, por doquier la desolacion, por doquier la tristeza y la miseria.

Ahora bien, menorquines; los ibicencos son vuestros hermanos y cariñosos amigos, que siempre han simpatizado con vosotros; los ibicencos quieren y respetan á los menorquines, y ¡ya lo veis! los ibicencos lloran bajo el peso de una desgracia incalculable. ¿No podrán esperar algun alivio de sus hermanos, los menorquines? Confiamos en que el Gobierno atenderá con algunos fondos á situacion tan crítica, ¿y no podrán esperar los ibicencos que sus hermanos, los menorquines, unan su caritativo óbolo al donativo del Gobierno? En nombre de la desgracia os lo pedimos; ¡socorred á Ibiza!

Si no puede ser el donativo de *dos*, que sea de *uno*, de *medio*, no importa. Que aquí sobre ser la parte material muy importante acaso lo sea mas aun la moral; y al herido, al enfermo le haremos un gran bien si llega á comprender que tomamos parte en su dolor.

Mucho esperamos en esta ocasion del generoso pueblo menorquin. ¿Nos equivocaremos? Creemos que no.

En la redaccion de EL LIBERAL se admitirán los donativos que se presenten para aliviar la desgracia que aflige a nuestros hermanos los ibicencos, quedando desde luego abierta la suscricion.

	Pesetas.
Los señores firmantes del anterior remitido	20

—

Relacion de los pasageros llegados hoy en el vapor *Puerto-Mahon:*

DE BARCELONA

D. Emilio Linares, señora é hija, Lorenzo Conforto, Maria Tudurí, Basilio Pons, Antonio Solano, Francisco Quadrado, José Carreras, Antonio Moll, Jaime Monjo, Juan Benejam, Pelayo Freixa, J. Serra y señora, Pablo Rafols y señora, José Rius, Pilar Albadalejo, Pedro Espinosa, Juan Demeson, Esteban Victor y dos soldados.

DE ALCUDIA

D. Francisco Gomila y dos hijos, Margarita Saura, Juan Luano, Gabriel Castells y un hermano, Antonio Mascaró, esposa y un hijo, Miguel Guayta y hermano, Bernardo Mariño, Virgidio Cortés, Pedro Anglada y sobrino, Juan Comellas, Antonio Fontonet.—Total 43.

—

BOLSA DE MADRID

19 de Setiembre.

4 por 100 interior perpetuo .	76'850
4 por 100 amortizable . . .	88'800
Billetes Hipotecarios de Cuba.	104'050

—

BOLSA DE BARCELONA

19 de Setiembre, 4-00 t.

4 por 100 interior.	75'000
4 por 100 exterior	77'300
4 por 100 amortizable . . .	89'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'870
Banco Hispano Colonial . .	48'350
Acciones ferrocarril Francia.	59'000
Id. Norte	65'500
Id. Orense	14 000
Empeños del Casino Mercantil	
Interior.	26 rs.
	paga alcista.
Exterior	26 id.

TELEGRAMAS PARTICULARES *de* El Liberal

Palma 20, 1 t.

Madrid 19 por la noche.—La Córte retrasará su regreso á Madrid, interin reine la epidemia diftérica.

Se desmiente que existen trabajos revolucionarios.

Los náufragos del «Sud-América» desde Canarias prosiguen su interrumpido viage.

Palma 20, 1 t.

Madrid 20.—Noticias de Francia dicen que la vendinia de allí se considera generalmente mala. Se desmiente se hayan entablado negociaciones para el tratado de comercio con Francia.

Hoy se ha remitido á la firma de la Reina Regente los decretos mandando abrir concursos en Cádiz y el Ferrol para la construccion de buques y una real órden concediendo á Cartagena la construccion de un crucero igual al concedido á Cádiz.

Se ha verificado un duelo á pistola en la frontera entre el corresponsal del «Liberal» de Barcelona con el doctor Audet. Este ha sido herido en una pierna y aquel en un brazo.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.